



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
**TLAMANALCO**  
2022 - 2024  
*Gobierno de la Gente*

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
<b>COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL</b>			
DESCRIPCIÓN:			
<b>ESTAN OBLIGADAS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL LAS PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS COLECTIVAS QUE SEAN PROPIETARIAS O POSEEDORAS, SEGÚN SE TRATE, DE INMUEBLES EN EL MUNICIPIO.</b>			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 107, 108, 109, 110, 111, 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO PREDIAL DE AÑO EN CURSO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	EN EL PORTAL DE PAGOS DEL ESTADO DE MEXICO	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ES UN IMPUESTO QUE DEBE PAGAR CUALQUIER PROPIETARIO DE UN INMUEBLE CADA AÑO PARA NO HACERSE ACREEDOR A MULTAS Y RECARGOS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
I ÚLTIMO RECIBO DE PAGO O CLAVE CATASTRAL O CREDENCIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR.	NO	I	ARTICULO 107, 108, 109, 110, 111, 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS
II. MANIFESTACION CATASTRAL	SI	S/N	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
I ÚLTIMO RECIBO DE PAGO O CLAVE CATASTRAL O CREDENCIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR.	NO	I	ARTICULO 107, 108, 109, 110, 111, 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS
II. MANIFESTACION CATASTRAL	SI	S/N	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
I ÚLTIMO RECIBO DE PAGO O CLAVE CATASTRAL O CREDENCIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR.	NO	I	ARTICULO 107, 108, 109, 110, 111, 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS
II. MANIFESTACION CATASTRAL	SI	S/N	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS		
COSTO:	VARIABLE	Fundamento Jurídico art 147 frac. III del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA UNICA DEL AYUNTAMIENTO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	SITIO WEB DEL PORTAL DE PAGOS DEL ESTADO DE MEXICO		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO EL CONTRIBUYENTE NO TENGA ADEUDO		





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
**TLAMANALCO**  
2022-2024  
*Gobierno de la Gente*

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				COORDINACION DE INGRESOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.AGLAE RODRIGUEZ LEON					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TLAMANALCO ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:00 HRS. Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 79 77 88 93				ingresos@tlamanalco.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿COMO SABER CUANTO DEBO?						
RESPUESTA:	SE LE PIDE EL ULTIMO RECIBO DE PAGO, CLAVE CATASTRAL O CREDENCIAL DEL TITULAR PARA DARLE LIQUIDACION CON EL MONTO A PAGAR SEGÚN SEA LOS REGISTROS DEL SISTEMA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO CUENTO CON ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PUEDO PRESENTAR SOLO MI IDENTIFICACION?						
RESPUESTA:	SE PODRA REALIZAR EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL SIN EL ULTIMO RECIBO DE PAGO SOLO SI ES EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE EN CUESTION						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HAY DESCUENTOS Y COMO ACCEDO A ELLOS?						
RESPUESTA:	LOS DESCUENTOS SON LOS APLICABLES EN LOS MESES DE ENERO ,FEBRERO Y MARZO,MISMOS QUE SON PUBLICADOS EN MEDIOS OFICIALES TANTO PARA CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS Y PARA LOS GRUPOS VULNERABLES						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

 <b>C. AGLAE RODRIGUEZ LEON</b> NOMBRE COMPLETO	 <b>LIC. HUGO ALAN RAMIREZ PEÑA</b> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>22 / 03 / 2024</u>
---	---	--

TLAMANALCO EDO. MEX

¿SI NO CUENTO CON ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PUEDO PRESENTAR SOLO MI IDENTIFICACION?